

# DIARIO MERCANTIL DE CADIZ,

DEL SABADO 4 DE NOVIEMBRE DE 1826.

SAN CARLOS BORROMEO, OBISPO.

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia de los Descalzos.

*Afecciones astronómicas de hoy.*

Sale el sol á las 6 h. y 42', y se oculta á las 5 h. y 18'.

*Afecciones meteorologicas de antes de ayer.*

Epochas del dia.	Barómetro.	Termóm.	Vientos.	Atmósfera.
A las 9 la mañana.	29, 8, 00.	67 0.	E. 00	Claro.
A las 12 del dia....	29, 8, 00.	62 3.	ONO	Idem.
A las 6 de la tarde..	29, 9, 20.	68 5.	Id. 00	Idem.

*Mareas en esta bahia.*

1.a Altamar á las 5 h. 13' mad. 2.a Altamar á las 5 h. 38' tard.  
La Bajamar á las 11 h. 25' mañ. 2.a Bajamar á las 11 h. 51' noh.

## RARO MODO DE CRITICAR.

En el argumento de la ópera de Mahomet segundo, que se representa ahora en el teatro principal de Cadiz, se hace mérito de un hecho atroz de este musulman que degolló al frente de su ejercito á una esclava cristiana, á quien amaba, solo con el objeto de convencer á sus soldados de que no le dominaba el amor. Los historiadores refieren del mismo Sultan otro rasgo de crueldad no menos atroz. Aficionado á la pintura pidió al gobierno de Venecia un pintor para encargárselas algunas obras. Envíoselle con efecto un excelente artista llamado Bellini, el qual por primer ensayo le presentó la degollación de S. Juan Bautista. Parecióle al turco que no estaba bien expresado el efecto de la cuchilla, y para manifestar que su critica era justa llamó á un esclavo, y sin mas preambulos le cortó la cabeza de un tablazo. A la verdad no agradaría al pintor este modo de sen-

surar sus obras. Cuentan tambien del mismo Mahomet que en una ocasión mandó abrir el vientre á doce esclavos para averiguar cual de ellos se había comido unos higos. Sin embargo es necesario tener presente que muchos historiadores refutan todos estos hechos, y aseguran por el contrario que este emperador de los turcos fué uno de los hombres mas ilustrados de su siglo. Quizá el haber conquistado á Constantinopla, á una gran parte de la Grecia que pertenecía á los venecianos, y haber llenado de terror no solo á la Italia sino á toda la Europa, daria margen á que se forjasen algunas anecdotas de esta clase para escitar contra él la indignación y el odio de los pueblos.

### REAL CAJA DE AMORTIZACION.

*Comisión Principal de Cádiz.*—El Lunes 6 del corriente se dará principio á entregar los vales de Mayo que ha devuelto la oficina general de Renovación, y el Martes siguiente al pago de sus premios, continuándose ambas operaciones los Miércoles y Viernes para entregar dichos vales y los Jueves y Sábados se pagará su anualidad vencida desde las 9 de la mañana hasta las 2 de la tarde: lo que se avisa al público á fin de que los tenedores de los resguardos contenidos en la numeración siguiente acudan á recoger los referidos vales.

#### Vales consolidados.

De 100 pesos desde el num. 1 hasta el 64.

De 200 pesos desde el num. 1 hasta el 62.

#### Dichos no consolidados.

De 200 pesos desde el num. 1 hasta el 28.

De 400 pesos desde el num. 1 hasta el 28.

Cádiz 3 de Noviembre de 1826.—*Benito de la Piedra.*

### CONSULADO=Aviso al Comercio.

El Sr. Administrador de la Real Aduana de esta plaza en oficio de este dia dice al Tribunal del Consulado lo siguiente.—En vista de la morosidad que se advierte para la presentación de las notas de existencias que provienen los artículos 6, 7 y 8 de la Real orden de 3 de Octubre último, que en 23 del mismo traspasó á V. SS. el Sr. Intendente de esta Provincia; pues á esta fecha solo lo han verificado de frutos coloniales seis individuos de este comercio; me veo en la precision; para conciliar la responsabilidad que por la misma orden se me impone; de señalar el único y perentorio término de los días que restan hasta el 15 del presente mes; de forma que al que no lo hubiere verificado en este tiempo se le negarán desde el dia 16 las guías que pidiere, segun se manda en dicho art. 7.<sup>º</sup>—Y lo notifico á V. SS. para que se sirvan dar á esta disposición toda la notoriedad posible.—Y de orden del mismo Tribunal se hace notorio al Comercio para los efectos consiguientes. Cádiz 3 de Noviembre de 1826.—P. I. D. S.—*Feliciano Antonio Puyade, oficial primero.*

*D. Joaquín de la Escalera, del Consejo de S. M. y Juez  
de lo Civil Togado de esta ciudad &c.*

Por el presente cito, llamo y emplazo á cualquier persona que se considere con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Eulogio de Jauregui, oficial que fué de la Real Aduana de esta ciudad, para que en el término de 30 días contados desde esta fecha, comparezca á deducirlo en los autos de abintestato del mismo Jauregui, que se siguen en mi juzgado, con radicación en la escribanía pública del infrascrito, donde se presentará igualmente cualquier persona que tenga noticia de algunas propiedades ó bienes de la pertenencia de dicho difunto para dar razon de los que fueren. Cadiz y Octubre 27 de 1826.—*Escalera.—Francisco de Paula Rivera y Lozano.*

*Armée françoise.—Hôpital Militaire de S. Fernando, régi par entreprise.—Adjudication au rabais, pour l'entreprise de la fourniture du mobilier, effets et utensiles, denrées, liquides, médicaments et tous les objets quelconques, nécessaires à l'exploitation du service de l'hôpital militaire de San Fernando, pendant tout l'exercice 1827.*

Le public est prévenu qu'il sera recu, dès aujourd'hui, jusqu'au 14 inclus de Novembre prochain, chez L'Intendant Militaire de la Division, Alameda, num. 94, des soumissions *cachetées*, pour la fourniture, en entreprise, du Mobilier, effets et ustensiles, Denrées, liquides, Médicaments, et tous les objets quelconques, nécessaires à l'exploitation du service de l'hôpital militaire de San Fernando, pendant l'année 1827.

Les offres ou propositions devront présenter un rabais sur le prix DE DEUX FRANCS DOUZE CENTIMES par Journée de traitement des militaires français admis à l'hôpital susdit et les soumissions seront établies d'après les conditions indiquées au cahier des charges, dont préalablement, on prendra connaissance, soit à l'adresse indiquée ci dessus, où chez le Sous-Intendant Militaire soussigné, soit à l'hôpital de San Fernando, dans les bureaux de l'officier comptable, soit enfin au domicile du Sous-Intendant Militaire de San Fernando.

Toutes les soumissions qui ne présenteraient pas ces conditions seront rejetées, et il ne pourra y être donné aucune suite.

Les soumissionnaires indiqueront avec soin, leur adresse, ainsi que celle de leur caution, au bas de leurs soumissions *cachetées*; les quelles seront ouvertes, le 15 Novembre prochain, en présence de Mr. l'Intendant Militaire de la division de Cadix.

Fait à Cadix, le 1.er Octobre 1816.—Le Sous-Intendant Militaire charge de la surveillance administrative des hôpitaux,  
—Signé: Weis.

## AVISOS.

Se necesita el primer tomo de la obra titulada Recreacion filosofica de Almeyda; tercera edición: á la persona que quiera facilitarlo se le satisfará por él 40 ron. en la imprenta de este periódico.

Los Sres. suscriptores al itinerario descriptivo de las Provincias de España, su situación geográfica, población histórica, civil y natural, agricultura, comercio, industria, hombres célebres y carácter y costumbre de sus habitantes: segunda edición, corregida y aumentada; se servirá pasar á recoger dicha obra á la librería de Hortal y Compañía, plazuela de S. Agustín, en donde se hallará de venta.

Habiéndose estraviado de la oficina de consolidación un recibo de diez vales de 300 ps. de la creación de Mayo 1822, presentados para su renovación, con los números desde 1.722 inclusive hasta 1.731 también inclusive, se suplica á la persona que lo hubiere encontrado se sirva entregarlo en la calle de S. Francisco, n.º 200, tienda de D. Luis López; atendiendo que á nadie puede servir de uso alguno sino á su dueño, mediante el aviso dado y la nota tomada en la correspondiente oficina.

En la calle de D. Carlos junto á la de la Carne, tienda segunda de dos puertas pintadas de amarillo, n.º 63, se venden paños de todas clases de superior calidad al precio de fábrica. Id. azul y otros colores á 20 rs. Id. de todas clases á precios muy arreglados.

---

**PLAZA DEL BALON**—Con el plausible motivo de los días de S. M. Carlos X se celebrará una función de becerros herales á beneficio del Hospital de Mujeres.—De los ocho becerros que se han de lidiar tres son de D. Sebastian Florindo, de Pto. Real, con divisa encarnada: tres de la testamentaria de Don Juan Aguilas, del Pto. de Sta. María, con celeste; y dos de D. Juan Dominguez, de Pto. Real, con blanca.—Picadores: Pedro de Vargas, José Galvez y José Guzman.—Serán lidiados por una cuadrilla de banderilleros bajo la dirección de Domingo Conde y José Ramirez.—Por la mañana á las 11 se lidiarán dos becerros.—La función principiará á las 3½.

**TEATRO DEL BALON**—En celebridad del dia de S. M. Cristianísima Carlos X.—Iluminación.—El hombre singular ó Isabel primera de Rusia (comedia en 2 actos).—Un intermedio de baile.—El Manton (sainete).—A las 4½.

**TEATRO PRINCIPAL**—En celebridad del dia de S. M. Cristianísima Carlos X.—Iluminación.—Semiramis (ópera italiana en 2 actos, música de Rossini).—A las 6½.

El argumento de dicha ópera está de venta en el despacho de boletines á 4½ rpn.

---

## CON REAL PERMISO :

---

En la imprenta Gaditana, calle de la Verónica.